

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL CON ENFOQUE EXPERIENCIAL PARA PERSONAL CON POTENCIAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE GESTIÓN EN EL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0073239

SESION DE LA MESA ELECTRÓNICA DE CONTRATACION DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS Nº E24AS 2022 TRAGSA DE 1 DE JULIO DE 2022

Con fecha 1 de julio de 2022, la Mesa Central de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) ha dado traslado a este Órgano de Contratación de los acuerdos adoptados en su sesión electrónica nº E24AS 2022 TRAGSA de 1 de julio de 2022.

En virtud de la ausencia de ofertas, y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO:**

Declarar DESIERTO el procedimiento de licitación para la contratación del diseño y ejecución de un programa de desarrollo competencial con enfoque experiencial para personal con potencial para el desempeño de puestos de gestión en el Grupo TRAGSA, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado Ref.: TSA0073239, **por ausencia de ofertas.**

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Madrid

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

D. ALVARO AZNAR FORNIES
Director de RRHH del Grupo TRAGSA

P.p. del Consejo de Administración

DÑA. ANA GALLEGO ALFONSO
Subdirectora de Selección, Formación y Desarrollo
del Grupo TRAGSA

P.p. del Consejo de Administración



TRAGSA (fecha escritura 09/10/20)
TRAGSATEC (fecha escritura 09/10/20)

TRAGSA (fecha escritura 20/11/19)
TRAGSATEC (fecha escritura 18/11/19)

Firmado digitalmente por 07226662P ANA GALLEGO
(RA28476208)
Identificador: 07226662P Fecha: 27-07-2022 13:27:22
EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, SA, S.M.E. MP
A28476208

Firmado digitalmente por ALVARO AZNAR FORNIES
Identificador: 25480093A Fecha: 28-07-2022 11:00:33
Empresa de Transformación Agraria, SA, S.M.E. MP /
TRAGSA / A28476208